

HECHO ESENCIAL
SEGCHILE SEGUROS GENERALES S.A.

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Santiago, 30 de diciembre de 2019

Ref: Rectifica Hecho Esencial – Renuncia de directores

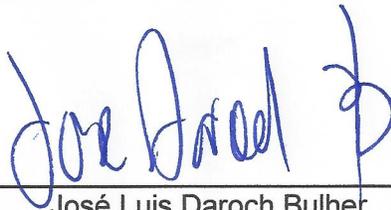
De nuestra consideración:

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 9 y 10 inciso segundo de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores, y las instrucciones impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero en su Circular N° 991, aplicable a las entidades aseguradoras, y encontrándome debidamente facultado al efecto por el Directorio, se rectifica el **HECHO ESENCIAL** relativo a comunicar la renuncia de los señores directores de SegChile Seguros Generales S.A. y la elección de directores reemplazantes, en el siguiente sentido:

Con fecha 30 de diciembre del año en curso se ha celebrado sesión de directorio de SegChile Seguros Generales S.A. en la cual se ha tomado conocimiento de la renuncia de los directores señores Rodrigo Hinzpeter Kirberg, Jorge Ergas Heymann, Jorge Beffermann Retting, Eduardo Garnham Leniz y Ezequiel Klas, siendo elegidos respectivamente como reemplazantes hasta la próxima Junta Ordinaria de Accionistas de conformidad a lo establecido en el artículo 32 de la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas, los directores señores Marcos Gunn, Mario Romanelli, Roberto Hidalgo, Ulisses Soares y José Sosa.

En consecuencia, el Directorio de la aseguradora ha pasado a estar conformado por los siguientes directores señores Marcos Gunn, Mario Romanelli, Roberto Hidalgo, Ulisses Soares y José Sosa.

Sin otro particular le saluda atentamente a usted,



José Luis Daroch Bulher
pp. SegChile Seguros Generales S.A.